

155534



51

MODELO DE UTILIDAD

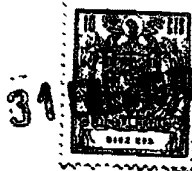
SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE <u>B</u>	<u>29</u>
SUBCLASE <u>D</u>	<u> </u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"APARATO PARA CERRAR BOLSAS DE PLASTICO".

Solicitante: D. ANGEL FERNANDEZ FERNANDEZ, de nacionalidad española, con domicilio en C/ Pelayo, nº 22. PEÑARROYA - PUEBLO NUEVO (Córdoba).



5. La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de un aparato para cerrar bolsas de plástico por soldadura.

10. El objeto motivo del presente registro ha sido especialmente ideado para facilitar el cierre, por soldadura, de las bolsas de plástico flexible comúnmente empleadas como envases distribuidores de múltiples productos, una de cuyas características es la de su sencillez y funcionalidad.

15. Es sabido que para soldar entre si materias plásticas, basta simplemente calentar las partes a unir, al objeto de producir un punto inicial de fusión para que al unir dichas partes queden solidarizadas al solidificarse la porción inicialmente fundida. Para ello, actualmente existen diversos aparatos y sistemas, estudiados para grandes producciones, por lo que su aplicación no resulta rentable para el pequeño industrial y, particularmente, en caso de uso doméstico.

20. Por todo ello, se hacia necesario un aparato sencillo y económico que cumpliera a la perfección este cometido, lo que, tras detenida experiencias, se ha conseguido con el aparato que se preconiza, el cual consta de una peana, preferentemente rectangular dotada de unos elementos tubulares paralelos y ascendentes en sentido vertical, de sección preferentemente rectangular, que -
25. sirven de guias de desplazamiento vertical a una pieza
30.



- laminar plegada formando una T, cuyo brazo horizontal está dotado de unas entalladuras extremas que encajan en las respectivas columnas facilitando su deslizamiento; en los extremos se previenen unos tornillos dotados de tuercas -
5. de aletas para fijar la posición a alturas convenientes; el cuerpo vertical de la T está formado por dos laterales enfrentados dejando un espacio entre sí. En la parte inferior de las columnas de deslizamiento se coloca un soporte horizontal, debidamente solidarizado a aquellas, -
10. el cual comporta un receptáculo central, susceptible de recibir un elemento calorífico, por ejemplo una vela, la cual al tener encendido el pábilo, la llama caliente los laterales del cuerpo vertical de la T, cuyo calor se transmite a sus brazos, de forma que arrimando los bordes de la
15. bolsa de materia plástica se calientan hasta producir el punto inicial de fusión, en cuyo momento se efectúa la soldadura de cierre.

- Al haberse previsto la pieza laminar en forma de T, con carácter desplazable sobre las columnas guía, permiten ir la acercando a medida que la vela se consume,
20. con lo que en todo momento se previene un calorifugado constante.

- Todas las piezas se fabrican con materiales metálicos, al objeto de proporcionar una resistencia mecánica adecuada, al mismo tiempo que proporcionan al aparato
25. una gran conductibilidad de calor.

- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el; presente - privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para
- 30.



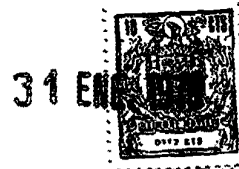
la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

5. En dicho plano se representa una vista de conjunto del aparato según el invento, en cuya figura, las referencias corresponden:

- (1) Base.
- (2) Columnas de deslizamiento.
- (3) Pieza corredera.
- 10. (4) Entalladuras de acoplamiento a las columnas (2).
- (5) Tornillos de apriete.
- (6) Paredes verticales.
- (7) Espacio comprendido entre las paredes (6).
- 15. (8) Soporte inferior.
- (9) Receptáculo vertical.

Como puede desprenderse de la detenida observación del citado plano, el aparato que se preconiza consta de una peana o base (1), preferentemente rectangular, que soporta dos columnas verticales (2) paralelas, sobre la que desliza una pieza corredera (3) constituida por una lámina metálica, convenientemente plegada para formar un cuerpo hueco horizontal, dotado de unas paredes verticales centrales (6) que determinan un espacio inferior (7) comprendido entre las mismas. En la parte inferior de las columnas (2) se dispone un soporte horizontal (8) en cuyo centro existe un receptáculo vertical coaxial al espacio (7).

20. En los extremos del tramo horizontal de la pieza corredera (3) se previenen sendas entalladuras (4) por



5. ra el acoplamiento de dicha pieza (3) sobre las columnas (2) sobre las que se desliza opcionalmente en sentido ascendente o descendente, fijándose en la posición conveniente mediante el apriete de unos tornillos (5) dotados de tuerca de aletas, y situados en los extremos de los laterales de la pieza (3).

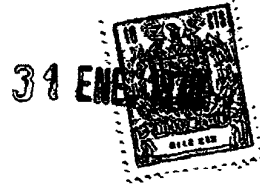
Descrita la constitución del aparato, su funcionamiento es el siguiente:

10. En el receptáculo (9) se coloca un elemento calorífico, preferentemente una vela cuya llama calienta las paredes laterales (6) que determinan el espacio (7) en donde se concentra la llama, cuyo valor se transmite a los laterales de la pieza corredera (3) en los que se arriman los bordes o partes de la bolsa de materia plástica que se quiere cerrar, y cuando se produce el punto inicial de fusión se retira, ya que en este momento se efectúa la soldadura de cierre.

15. A medida que se consume la vela, la pieza corredera (3) se puede deslizar por las columnas (2) al objeto de mantener una distancia correcta con respecto a la llama, al objeto de mantener un calor sensiblemente constante.

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

30. El solicitante se reserva el derecho de exten-



der esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

5.

NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "APARATO PARA CERRAR BOLSAS DE PLASTICO", según las características esenciales de las siguientes:

10.

REIVINDICACIONES

15.

20.

25.

30.

1º.- Aparato para cerrar bolsas de plástico, caracterizado por estar constituido por una base dotada de dos columnas verticales ascendentes, sobre las que se desliza un cuerpo laminar, convenientemente plegado, que forma una T hueca; los extremos de sus brazos presentan unas entalladuras de acoplamiento a las respectivas columnas, previniendo en sus extremos unos tornillos de apriete para fijar la altura discrecional; en la parte inferior de las columnas se solidariza un soporte horizontal dotado de un receptáculo central coaxial con el espacio hueco determinado por las paredes del cuerpo central de la pieza corredera superior, de forma que colocando una vela en dicho receptáculo, y emplazando la pieza corredera a una altura tal que la llama de la vela encendida quede contenida en el espacio del cuerpo central de la dicha pieza, se produzca el calentamiento de sus paredes, en las que se arrima la parte de la bolsa por la que se quiere cerrar, efectuándose la soldadura por fusión de la materia plástica.



2º.- "APARATO PARA CERRAR BOLSAS DE PLÁSTICO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

5.

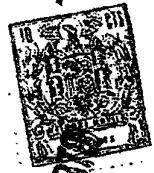
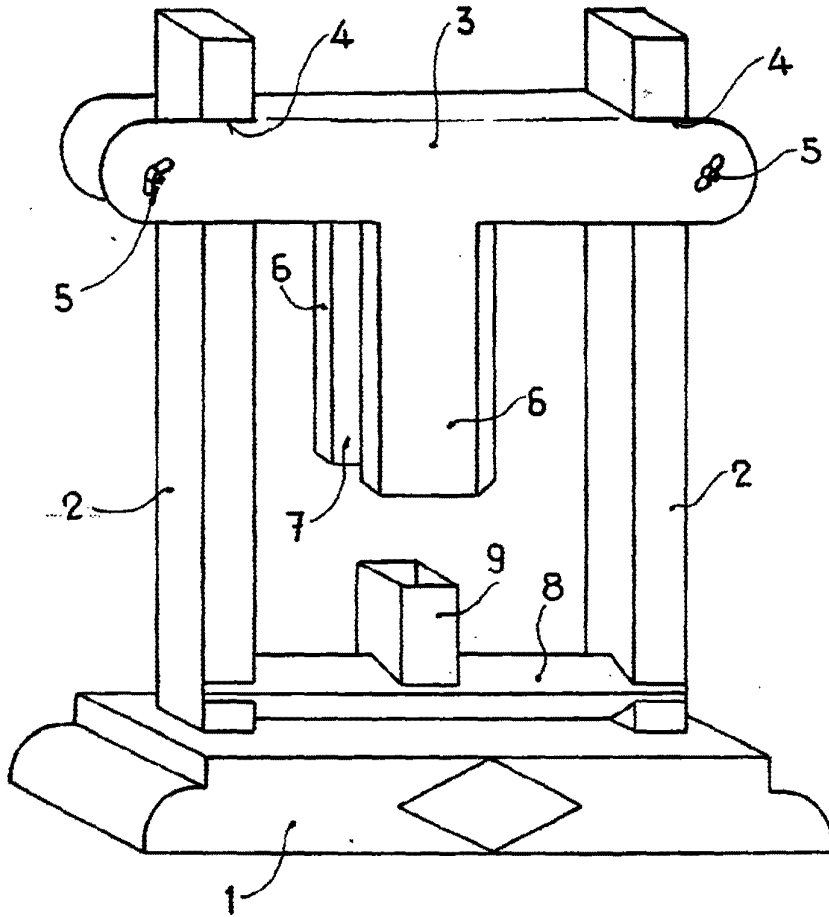
Madrid, a 31 de Enero de 1970.

D. ANGEL FERNANDEZ FERNANDEZ.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREZZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera



Madrid, 31 ENE. 1970

ANGEL FERNANDEZ FERNANDEZ
P. P.

Escala variable

FRANCISCO GARCIA CABRERO
P. P.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to be 'F. Garcia Cabrero'.

Firmado en * Madrid, 31 ENE. 1970